



POSTULACIÓN PARA CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

OSCAR HUGO WERNER OCHOA



2 DE NOVIEMBRE DE 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar Hugo Werner Ochoa".

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINAS
	DE LA No. A LA No.
1. Formulario de Solicitud de Inscripción	1 al 3
2. Requisitos constitucionales, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Comisiones de Postulación.	4
2.1. Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI).	5 al 6
2.2. Constancia original de ser colegiado activo (a).	7 al 8
2.3. Declaración jurada donde conste que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.	9 al 11
2.4. Constancias o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión.	12 al 14
2.5. Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.	15 al 16
2.6. Constancia original reciente de carencia de antecedentes policíacos.	17 al 18
2.7. Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.	19 al 20
2.8. Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.	21 al 22
2.9. Fotografía reciente a color	23 al 24
2.10. Acta notarial de declaración jurada en donde conste que el (la) aspirante no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación.	25 al 26



2.11. Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido (a) en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.	27 al 28
2.12. Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.	29 al 30
2.13. RTU actualizado.	31 al 33
2.14. Resumen de su plan de trabajo por escrito.	34 al 39
3. Curriculum Vitae	40 al 92
4. DVD	93 al 94



1. FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to read "SANTO DOMINGO" followed by a date like "2010".



COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
2018

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO
POSTULANTE A CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
PERÍODO 2018-2022**



Sello y Fecha de Recibido

DATOS GENERALES

Nombres y apellidos completos:

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

Número de Documento Personal de Identificación: **1949 82866 1220**

Dirección de Residencia: **32 CALLE 8-27 ZONA 8 RESIDENCIALES VILLAS CLUB EL DORADO, CIUDAD SAN CRISTÓBAL, MIXCO, GUATEMALA**

Dirección de Trabajo: **SÉPTIMA (7^a.) AVENIDA, SIETE GUIÓN TREINTA Y DOS (7-32) ZONA TRECE (13) CIUDAD DE GUATEMALA**

Dirección para recibir notificaciones: **32 CALLE 8-27 ZONA 8 RESIDENCIALES VILLAS CLUB EL DORADO, CIUDAD SAN CRISTÓBAL, MIXCO, GUATEMALA**

Ocupación actual: **AUDITOR GUBERNAMENTAL, EMPLEADO DEL ESTADO.**

Correo Electrónico: **wochoa3624@yahoo.com**

Número de Teléfono Trabajo: **2417-8700**

Residencia: **2443-6933**

Número de Celular: **5630-0444**

Declaro bajo juramento que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son reales, genuinos y verdaderos y que se encuentran dentro de los sobres debidamente cerrados y rotulados que entrego. La o el suscrito (a) candidato (a) a Contralor General de Cuentas, autoriza expresamente a la Comisión a publicar los datos aportados en su expediente o bien información que la Comisión recabe.

Declaro asimismo, que los documentos que se indican en el reverso de esta hoja están contenidos en el expediente presentado por el suscrito.

Número de Expediente:

Número de Folios Presentados:

Paquetes presentados:

Firma:



COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA **2018**

DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE

- 1. Formulario** de solicitud de inscripción.
- 2. Requisitos constitucionales, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Comisiones de Postulación.**
- Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI).
- Constancia original de ser colegiado activo (a).
- Declaración jurada donde conste que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.
- Constancias o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión por lo menos (10) años.
- Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes policíacos.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.
- Fotografía reciente a color tamaño 3cm x 4cm.
- Acta notarial de declaración jurada en donde conste que el (la) aspirante no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación.
- Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido (a) en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.
- Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.
- RTU actualizado.
- Resumen de su plan de trabajo por escrito (máximo 5 páginas).
- 3. Curriculum Vitae** (la descripción debe presentarse en el orden establecido en la elaboración del Curriculum Vitae y con los requisitos legales, documento que podrá obtenerse en la sede o en la página de internet <https://postuladoracgc.umes.edu.gt>).
- 4. Un CD, DVD o USB** con todos los documentos incluidos en el expediente en formato PDF.

Nota: Las constancias y certificaciones deben tener como máximo un mes de haber sido emitidas.

Nombre del Postulante: OSCAR HUGO WERNER OCHOA

Número de DPI: 1949 82866 1220

Firma:

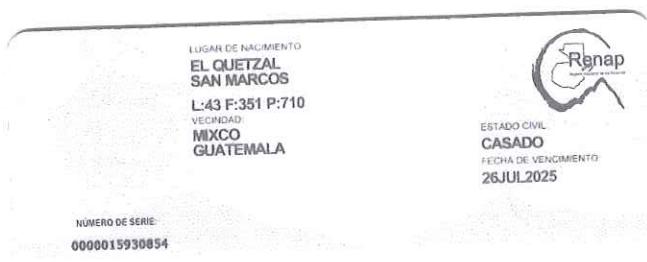


**2. REQUISITOS CONSTITUCIONALES, DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE CUENTAS Y COMISIONES DE POSTULACIÓN**



A handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page.

2.1. Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI).



IDGTM19498286671220C0101<<<001
5710029M2507260GTM<<9080622832
WERNER<<OSCAR<<<<<<<<<<<<

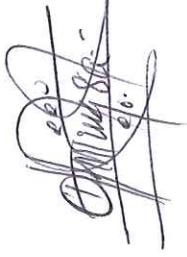
En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, como Notario DOY FE: que la presente hoja de fotocopia impresa únicamente en su anverso es AUTENTICA, por haber sido revelada el día de hoy en mi presencia, del documento original, consistente en documento personal de identificación (DPI) código único de identificación (CUI) un mil novecientos cuarenta y nueve espacio ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis espacio un mil doscientos veinte (1949 82866 1220), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con el cual se identifica el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA. En fe de lo cual sello y firmo la hoja de fotocopia que legalizo, adhiero los timbres necesarios de conformidad con la ley.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

LICENCIADO
Manuel Gómez Zapón
ABOGADO Y NOTARIO



2.2. Constancia original de ser colegiado activo (a).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constancia original de ser colegiado activo (a)".



Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Oscar Hugo Werner Ochoa , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 5465 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **noviembre del 2018** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(septiembre/2018)** Timbre **(agosto/2018)**.

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Profesión: Contador Público y Auditor/USAC ;/, Colegiado(a) el: **11/06/1996**

anexo 07



Lic. Elmen Vosbell Mérida Méndez

Secretario Junta Directiva

Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 29 de octubre de 2018 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a la) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 2360-2953, 2360-6367, 2360-4944. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

29/10/2018 14:25

LT

Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 80. Nivel, Código Postal 01015,
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7^a Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.

609fd2f69727661d0cf3057cfa9acc8d



2.3. Declaración jurada donde conste que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar M. Vargas Lleras".

ÚNICA HOJA

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas del día treinta de octubre de dos mil dieciocho, el infrascrito Notario, constituido en mi oficina profesional, situada en la quince calle cero guión ochenta, de la zona uno, Centro Histórico, ciudad de Guatemala, soy requerido por la señora OSCAR HUGO WERNER OCHOA, de sesenta y un años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, de este domicilio, quien se identifica con el documento personal de identificación (DPI) código único de identificación (CUI) un mil novecientos cuarenta y nueve espacio ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis espacio un mil doscientos veinte (1949 82866 1220), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El requirente me asegura ser de las generales indicadas, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y quien requiere mis servicios notariales con el objeto de hacer constar en acta notarial su DECLARACION JURADA, para cuyo efecto se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Declara el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, bajo juramento solemne de ley y previamente advertido por el notario de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos anteriormente consignados y encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos. **SEGUNDO:** Siempre bajo juramento de ley el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, manifiesta que se encuentra en el pleno ejercicio de su derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta notarial en el mismo lugar al principio consignados, quince minutos después de su inicio, quedando contenida en esta única hoja de papel bond tamaño carta, a la que adhiero el timbre fiscal y notarial respectivo, habiendo leído el contenido del presente instrumento al señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, quien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la

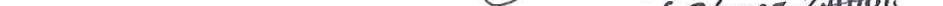


NOTARIO
ADJO
Zapote

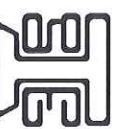
ÚNICA HOJA

ratifica, acepta y firma juntamente con el infrascrito notario autorizante, que de todo lo expuesto, DOY FE.

Castellana, soy testigo que la señora MARIBEL OCHOA (f)

ANTE MÍ: 
LICENCIADO José Gómez Zapot.

República de Guatemala. El beneficiario de los servicios de la Redacción Notarial de las Heras es el **Manuel Gómez** y su domicilio es el **NOTARIO Y ODOGRA**.

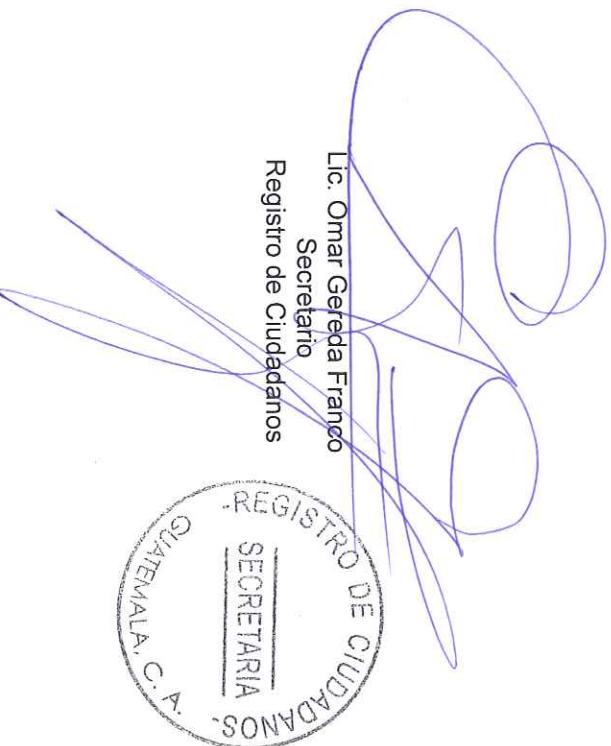


Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 194901 a nombre de OSCAR HUGO WERNER OCHOA con documento personal de identificación 1949828661220 cuya situación es VIGENTE y en pleno goce de sus derechos POLITICOS. A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el veintinueve de octubre de dos mil dieciocho.



gf

Fecha: 29/10/2018 Hora: 11:57:54 a. m.

2.4 Constancias o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión



Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

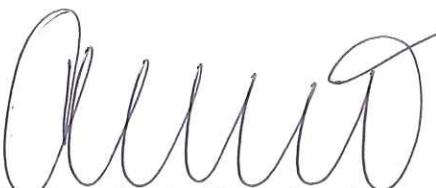
El Infrascrito Secretario de Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas -----

HACE CONSTAR:

Que el (la) LICENCIADO (A) OSCAR HUGO WERNER OCHOA, Colegiado (a) número 5,465 ; está inscrito (a) en el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, en la Carrera de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, en el grado de LICENCIADO (A), egresado(a) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el once de junio del año mil novecientos noventa y seis. (11-06-1996).

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA**, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho -----

-----Última línea-----


Lic. Elmen Vosbelí Mérida Méndez
SECRETARIO
DE JUNTA DIRECTIVA



O Calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro, 8º. Nivel, Código Postal 01015
PBX: 2208-4500 Fax: 2208-4500 Ext. 45

e-mail: administracion@ccee.org.gt - Web: www.ccee.org.gt

Guatemala, C.A.



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

EL INFRASCRITO TÉCNICO DE EXPEDIENTES LABORALES Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

HACE CONSTAR:

Que tuvo a la vista el expediente personal de **OSCAR HUGO WERNER OCHOA**, en el cual consta que fue contratada en el renglón presupuestario 021, Personal Supernumerario en el puesto de Auditor Gubernamental I, durante el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2007 al 15 de septiembre de 2008. Finalizó la vigencia del contrato por rescisión a partir del 16 de septiembre de 2008 de conformidad con el Acuerdo No. A-336-2008. El 16 de septiembre de 2008, fue nombrado en el puesto de Auditor Gubernamental I, renglón presupuestario 011, Personal Permanente, según Acuerdo A-335-2008. 16 de octubre de 2011, ascendió al puesto de Auditor Gubernamental II, de conformidad con el Acuerdo A-RRHH-141-2011. El 16 de mayo de 2014, ascendió al puesto de Auditor Gubernamental III, mediante Acuerdo A-RRHH-127-2014, partida presupuestaria No. 11140020-000-00-0101-0109-01-11-00-000-001-000-011-00006, mismo que ocupa actualmente.-----

Y para los usos que a la parte interesada convenga, se extiende la presente constancia, en una hoja de papel bond con membrete de la Institución, en la Ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.-----

Elaboró:

Juan J. Girón S.
Técnico de Expedientes
Laborales y Archivo Documental.

Autorizó:

Licda. Vilma E. Arriaza M.
Encargada de Expedientes
Laborales y Archivo Documental.

Vo.Bo.



Zoila H. Gordillo Cisneros de Franco
Directora de Recursos Humanos
Contraloría General de Cuentas

2.5. Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be in Spanish, is written over a vertical line. The signature is fluid and cursive, with some loops and flourishes.

OFICIO No. _____
REFERENCIA No. _____



GUATEMALA, C.A.

LA INFRANSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE CUENTAS, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.--

HACE CONSTAR:

Que en el libro de ingreso de procesos del Juzgado de Primera
Instancia de Cuentas no hay juicios pendientes en contra de **OSCAR
HUGO WERNER OCHOA** a la presente fecha. Extiendo, sello y firmo
la presente en la ciudad de Guatemala, treinta de octubre del dos mil
dieciocho.-

ANNA LUISA JUAREZ GRILLY

SECRETARIA

Vo.Bo.

LIC. PEDRO FEDERICO NÚÑEZ MAZARIEGOS.

JUEZ



2.6. Constancia original reciente de carencia de antecedentes policíacos.

DIRECCIÓN GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL

BOLETA No. **3245854**

FORMA MG-DGPNC-SCC-S-V

SERIE B

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Oscar Hugo Werner Ochoa

Código Verificación

cb0bebb8

<http://antecedentes.pnc.gob.gt>

Número de Documento de Identificación

NO

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el
29 de Octubre de 2018

Valido por seis meses

2018-10-29 13:17:43-06

Fecha/Hora Recepción

2018-10-29 13:17:43-06

Fecha/Hora Emisión:



[Signature]
Jefe de Gabinete Administrativo

2.7. Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:

1. PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA.
2. NUMERACION COLOR ROJO VIVO NARANJA, QUE AL SER EXPUESTA A LUZ ULTRAVIOLETA, REACCIONA CON UN COLOR NARANJA.
3. INGRESO DE UNA MONEDA ALUMINIO EN EL LADO DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, PRODUCE UN EFECTO DE APARECIMIENTO DE LA IMAGEN UTILIZADA PARA ESTA TINTA.
4. LOGOTIPO EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
5. FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN AMBOS LADOS DE LA BOLETA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.
6. EL ORDEN CORRECTO DEL NOMBRE ES: "NOMBRE(S)", "PRIMER APELLIDO", "SEGUNDO APELLIDO" Y/O "APELLIDO DE CASADA".

**ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.**

No. 33169408

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS
RESPECTIVOS A:

Nombres Primer Apellido Segundo Apellido
OSCAR HUGO , WERNER OCHOA

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DPI

NUMERO **1949 82866 1220**

*****NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES*****

SOLICITANTE:
REFERENCIA:
GUATEMALA,

SOLICITANTE:
REFERENCIA:
GUATEMALA,

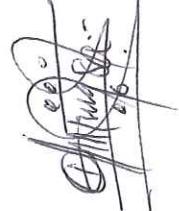
29 DE OCTUBRE DE 2018

Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://www2.oj.gob.gt/UNAP/>
Vigencia 6 Meses contados a partir de la fecha de su emisión

DIRECTOR



2.8. Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.





Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

003-2018

El Infrascrito Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas,

HACE CONSTAR QUE:

**EL LICENCIADO OSCAR HUGO WERNER OCHOA
Colegiado No. 5,465**

A la fecha no ha sido objeto de llamada de atención o sanción por parte del
Tribunal de Honor del Colegio.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente
constancia, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil
dieciocho.

Lic. Misael Jonatán Orozco Rodas
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE HONOR



2.9. Fotografía reciente a color tamaño 3cm x 4cm.



2.10. Acta notarial de declaración jurada en donde conste que el (la) aspirante no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación.

ÚNICA HOJA

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas con treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil dieciocho, el infrascrito Notario, constituido en mi oficina profesional, situada en la quince calle cero guión ochenta, de la zona uno, Centro Histórico, ciudad de Guatemala, soy requerido por la señora OSCAR HUGO WERNER OCHOA, de sesenta y un años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, de este domicilio, quien se identifica con el documento personal de identificación (DPI) código único de identificación (CUI) un mil novecientos cuarenta y nueve espacio ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis espacio un mil doscientos veinte (1949 82866 1220), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El requirente me asegura ser de las generales indicadas, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y quien requiere mis servicios notariales con el objeto de hacer constar en acta notarial su DECLARACION JURADA, para cuyo efecto se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Declara el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, bajo juramento solemne de ley y previamente advertido por el notario de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos anteriormente consignados y encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos. **SEGUNDO:** Siempre bajo juramento de ley el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, manifiesta que no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la comisión de postulación para Contralor General de Cuentas de la Republica de Guatemala. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta notarial en el mismo lugar al principio consignados, quince minutos después de su inicio, quedando contenida en esta única hoja de papel bond tamaño carta, a la que adhiero el timbre fiscal y notarial respectivo, habiendo leído el contenido del presente instrumento al señor OSCAR



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Oscar Hugo Werner Ochoa".

ÚNICA HOJA

HUGO WERNER OCHOA, quien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma juntamente con el infrascrito notario autorizante, que de todo lo expuesto, DOY FE.

ANTE MÍ:

LICENCIADO
Manuel Gómez Zapón
AROGADO Y NOTARIO

2.11. Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido (a) en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.

ÚNICA HOJA

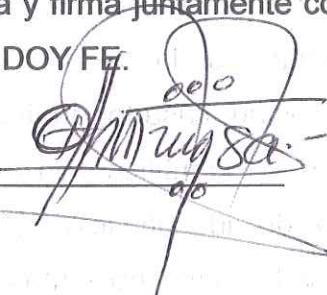
En la ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas del día treinta de octubre de dos mil dieciocho, el infrascrito Notario, constituido en mi oficina profesional, situada en la quince calle cero guión ochenta, de la zona uno, Centro Histórico, ciudad de Guatemala, soy requerido por la señora OSCAR HUGO WERNER OCHOA, de sesenta y un años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, de este domicilio, quien se identifica con el documento personal de identificación (DPI) código único de identificación (CUI) un mil novecientos cuarenta y nueve espacio ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis espacio un mil doscientos veinte (1949 82866 1220), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El requirente me asegura ser de las generales indicadas, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y quien requiere mis servicios notariales con el objeto de hacer constar en acta notarial su DECLARACION JURADA, para cuyo efecto se procede de la siguiente manera:

PRIMERO: Declara el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, bajo juramento solemne de ley y previamente advertido por el notario de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos anteriormente consignados y encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos. **SEGUNDO:** Siempre bajo juramento de ley el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, manifiesta no estar comprendido en los casos de impedimento establecidos en el artículo dieciséis (16) de la Ley de Probidad y responsabilidad de Funcionarios y Empleados Pùblicos, Decreto ochenta y nueve guión dos mil dos (89-2002) del Congreso de la República y sus modificaciones. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta notarial en el mismo lugar al principio consignados, quince minutos después de su inicio, quedando contenida en esta única hoja de papel bond tamaño carta, a la que adhiero el timbre fiscal y notarial respectivo,

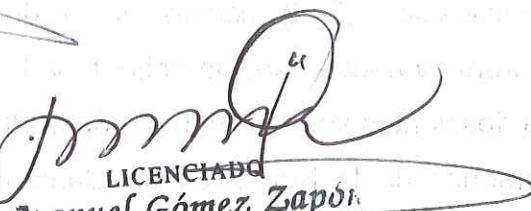


ÚNICA HOJA

habiendo leído el contenido del presente instrumento al señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA, quien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma juntamente con el infrascrito notario autorizante, que de todo lo expuesto, DOY FE.



ANTE MÍ:


LICENCIADO
Manuel Gómez Zapata
ABOGADO Y NOTARIO

2.12. Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.

CGC



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

No. Gestión: 300458

Correlativo: 198359

Correlativo: No. 198359

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 242145-3

NOMBRE: OSCAR HUGO WERNER OCHOA

DPI: 1949 82866 1220 GUATEMALA

Extendida en

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala,

a los

25

días del mes de

Octubre

de 2018

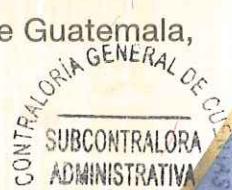
Lic. Francisco René Afarcon
Secretario General
Contraloría General de Cuentas



18825-DAAEFI-290663

Control Electrónico

Licda. Sandra Patricia Esteban Cambrán
Subcontralora Administrativa
Contraloría General de Cuentas



"La transparencia impulsa el Desarrollo"

2.13. RTU actualizado.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

CUI	1949828661220
NIT	2421453
ESTADO	ACTIVO
NOMBRE	OSCAR HUGO, WERNER OCHOA
FECHA DE CONSTITUCIÓN	02/10/1957



FECHA DE NACIMIENTO	02/10/1957
FECHA DE FALLECIMIENTO	
NÚMERO COLEGIADO	5465
FECHA COLEGIADO	26/08/1996

FECHA INSCRIPCIÓN RTU	04/08/1986
ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPLEADO EN RELACION DE DEPENDENCIA (SECTOR PÚBLICO)

SISTEMA INVENTARIO	
SISTEMA CONTABLE	
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	NORMAL

1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
-----	-----	--------	--------------------

2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2 - SERVICIOS PROFESIONALES WERNER BROTHER'S
FECHA INICIO OPERACIONES	22/10/2007
ESTADO	CANCELADO

3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL

4. OTRAS OBLIGACIONES

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT 2421453

NOMBRE OSCAR HUGO, WERNER OCHOA



2.14. Resumen de su plan de trabajo por escrito

**LIC. OSCAR HUGO WERNER OCHOA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 5,465 CCEE**

**PLAN DE TRABAJO
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
PERÍODO 2018 – 2022**

INTRODUCCIÓN

El presente “Plan de Trabajo” para desempeñar el cargo de “Contralor General de Cuentas”, durante el período del año 2018 al año 2022, se desarrollará bajo cuatro (04) ejes, los cuales se espera su cumplimiento, bajo las características de: a) Compromiso Institucional y al Estado de Guatemala, b) Servicios, c) Situación y Dignificación de Funcionarios y Empleados de la Contraloría General de Cuentas, d) Capacitación del Servidor Público, e) Transparencia y Sujeción a las Leyes de la República de Guatemala; y f) Cero Tolerancia a la Corrupción en el Sector Público; el cual se describe a continuación:

A. COMPROMISO INSTITUCIONAL Y AL ESTADO DE GUATEMALA

A.1 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Se fomentará el compromiso institucional de cada funcionario y empleado de la Contraloría General de Cuentas, con la finalidad de servir eficientemente al pueblo de Guatemala, para la facilitación de la obtención de: Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (Finiquitos), Declaraciones de Probidad, Declaraciones y Actualización de Datos personales y otras obligaciones establecidas por el ente fiscalizador. Además, para que la ciudadanía obtenga la satisfacción del bien común, evitando hacer filas para obtener sus constancias en el menor tiempo posible.

A.2 COMPROMISO AL ESTADO DE GUATEMALA

Se inculcará en los funcionarios y empleados públicos de la Contraloría General de Cuentas, el compromiso hacia el Estado de Guatemala a través de la fiscalización transparente de la ejecución presupuestaria anual, en las áreas: a) financiera, b) cumplimiento, c) gestión, y d) Servicios al Sector Público. Lo anterior, para obtener que los tres (03) Organismos del Estado y las demás instituciones públicas que inviertan y manejen fondos del Estado, sea efectivo y con apego a la legislación, apoyando con recomendaciones para contribuir con erradicar la corrupción en todos los niveles del Estado.



B. SERVICIOS

B.1 INTERNOS

a) Mobiliario y Equipo

Se promoverá el aprovechamiento del Mobiliario y Equipo, actual en uso del trabajador de la Contraloría General de Cuentas, así como la renovación del inventario de todo bien mueble que se encuentre en su etapa de caducidad, mediante el presupuesto asignado a los gastos de funcionamiento e inversión, además de acudir a los países amigos que apoyan el desarrollo de la fiscalización del Estado, para obtener un mejor equipo mediante la donación que siempre han proporcionado a la Institución.

b) Edificios

Se llevará a cabo una evaluación de los edificios propiedad de la Contraloría General de Cuentas y en Arrendamiento, para su reparación si amerita, y si los arrendamientos de los que se encuentren en ese estatus son procedentes, de lo contrario establecer la posibilidad de establecer arrendamientos con opción a Leasing para que con ello se incremente el inventario de los bienes inmuebles.

c) Recursos Humanos

Implementar un estudio actuarial para que todas las funciones y atribuciones de los funcionarios y empleados públicos de la Contraloría General de Cuentas, obtenga y se le proporcione los manuales de funciones y procedimientos, tanto administrativa como operacional de los diferentes niveles de auditoría; con ello se tenga un patrón de obligaciones en cada servidor, evitando con ello que las Jefaturas de puestos medios y de Dirección; no impongan las atribuciones a desarrollar por cada empleado y/o auditor. Lo anterior para que la población de nuestro país, sea pronta y eficaz.

d) Ciudadanía Guatemalteca

Se promoverá que la población Guatemalteca tenga un mejor acceso, tanto geográfica como de obtención de los diferentes servicios de parte de la Contraloría General de Cuentas, llevando a nivel Departamental todos los servicios para que no tengan que cargar su presupuesto económico, haciendo viajes a la Ciudad Capital y que con ello puedan ser objeto de satisfacer sus obligaciones de forma pronta y oportuna, además de evitarse riesgos personales derivado del alto índice delincuencial de que son objeto.

C. SITUACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

C.1 SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

a) ÁREA ADMINISTRATIVA

Se promoverá un estudio de las atribuciones y funciones del personal del área administrativa, procurando el aprovechamiento del mismo, a efecto de reubicarlos en sus puestos de trabajo, respetando todo lo normado dentro del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo

b) ÁREA OPERATIVA DE AUDITORES GUBERNAMENTALES

Se promoverá un estudio de las atribuciones y funciones del personal operativo -Auditores Gubernamentales-, para establecer que personal desempeña los puestos para los cuales están con Nombramiento y que personal desempeña funciones superiores e inferiores, para ubicarlos como corresponda, evitando con ello el desarrollo de actividades que contradigan los preceptos legales y que en un momento dado, pueda ocasionar retrasos en los objetivos de sus labores e impugnaciones de personas individuales e instituciones fiscalizadas.

C.2 DIGNIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Se realizará un estudio financiero y presupuestario para poder resarcir económica y socialmente la situación salarial de los funcionarios y empleados al servicio de la Contraloría General de Cuentas, considerando el alto índice de la canasta básica y en apego a los acuerdos existentes en administraciones anteriores con las diferentes organizaciones de trabajadores; procurando inicialmente la actualización del Pacto Colectivo el cual ya tiene muchos años desde su otorgamiento; respetando con ello los beneficios obtenidos a través de la historia.

Se cuantificarán en su totalidad los ingresos tanto constitucionales como de ingresos propios de la Institución, para establecer la razonabilidad de una elevación de los montos salariales, tanto de salario base como de incentivos económicos adicionales a los ya establecidos, lo cual será para el área administrativa como del área operativa (fiscalización), optimizando de esa forma que la labor del servidor público de la Contraloría General de Cuentas se constituya en una verdadera vocación de servicio a la Ciudadanía en General y quien presta sus servicios en el Sector Público.

Se promoverá la obtención de recursos económicos, para la satisfacción de todos los servicios de parte de la Institución hacia la población del sector público, recuperando los presupuestarios como de ingresos propios no utilizados por las administraciones anteriores



D. CAPACITACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO

D.1 INTERNO

Se implementarán acciones constantes de capacitación a los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas con cursos referentes a sus puestos de trabajo en el área administrativa, además de dar un reforzamiento a todo lo relacionado de las diferentes leyes y acuerdos internos que son de cumplimiento en el desarrollo de sus actividades; asimismo, mantener conforme lo establezca el ámbito externo referente al desarrollo de las funciones del auditor gubernamental, todas las innovaciones en el área de fiscalización para un mejor desarrollo y actualización sobre la modernización del Estado.

D.2 EXTERNO

Se utilizará el recurso logístico de cada unidad interna y se solicitará el apoyo de otras instituciones del Estado para proporcionar una capacitación constante de toda la legislación financiera, administrativa y legal para que todo servidor público, conozca sus obligaciones y desarrolle sus actividades laborales con apego a las leyes y acuerdos emitidos por el ente fiscalizador, evitando con ello que el sector público cometa errores por la falta de aplicación de toda la normativa obligaciones de sus funciones y que sea objeto de acciones técnicas, legales y administrativas en perjuicio de la economía familiar de cada uno de ellos.

E. TRANSPARENCIA Y SUJECIÓN A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

E.1 TRANSPARENCIA EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Para llegar a obtener la “transparencia” dentro de la Contraloría General de Cuentas, se promoverán acciones administrativas, financieras y de cumplimiento, tanto de gestión como legales, para que todo funcionario y empleado público se desligue de pensamientos reñidos con la ley y desarrolle sus labores cumpliendo con todas las leyes del país, específicamente relacionadas de Control Interno y relacionadas de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, evitando con ello las posibles faltas y/o delitos, tales como: sobornos, enriquecimiento ilícito, corrupción, etc., tanto de los empleados en el área administrativa como especialmente en el área operativa en lo referente a la auditoría gubernamental, entre auditores y personal de confianza.

E.2 SUJECIÓN A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Se trasladarán instrucciones ya establecidas en administraciones anteriores de la Contraloría General de Cuentas, como las tipificadas en toda la normativa emitida por los Organismos Legislativo y Ejecutivo que se relacionen con el desarrollo de las actividades del servidor del ente fiscalizador, principalmente las leyes inherentes a la institución externas e internas, para que con ello se dé cumplimiento a los fines y objetivos de la Institución, promoviendo en el Sector Público, un ejemplo a seguir por las diferentes unidades del Estado.

F. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

F.1 INTERNA

Toda vez que se tengan indicios de Corrupción a todo nivel dentro de la estructura de la Contraloría General de Cuentas, se llevarán a cabo acciones administrativas para establecer la razonabilidad de éstos, procediendo a la formación de causa laboral por faltas administrativas, o acciones legales en las diferentes instituciones de investigación como lo es el Ministerio Público y de juzgamiento y sentencia, como lo son los juzgados que correspondan. Además, se pondrá a disposición de la ciudadanía en general para denunciar toda acción promovida por el servidor institucional que ponga en riesgo el prestigio del ente fiscalizador, estableciéndose el firme propósito de “Cero Tolerancia a la Corrupción en el Sector Público”.

F.2 EXTERNA

Se reforzarán los recursos disponibles en la Contraloría General de Cuentas, que permitan terminar con indicios de Corrupción o de continuidad de actos anómalos o acciones de los servidores del sector público, procediendo a realizar acciones técnicas, legales y administrativas en las diferentes instancias o instituciones para erradicar la Corrupción existente o que se tenga conocimiento de su creación; teniendo como objetivo el firme propósito de “Cero Tolerancia a la Corrupción en el Sector Público”.


f) _____
Lic. OSCAR HUGO WERNER OCHOA
Colegiado Activo No. 5,465 CCEE



3. CURRICULUM VITAE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ottmar Schäfer".

CURRICULUM VITAE



1. DATOS PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS:	OSCAR HUGO WERNER OCHOA
EDAD:	Sesenta y Un (61) años
GÉNERO:	Masculino
PROFESIÓN:	MSC. Contador público y auditor
NUMERO DE COLEGIADO ACTIVO:	5465
AÑO DE EJERCICIO PROFESIONAL:	Veintidós (22) años con cuatro (4) meses
DPI:	1949 82866 1220 extendido Guatemala
NACIONALIDAD:	Guatemalteca
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Municipio El Quetzal, San Marcos; 02 de octubre de 1957.
IDIOMAS Y DIALECTOS:	Español

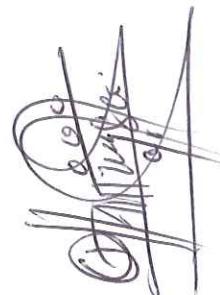
2. RADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

LICENCIATURA:	Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MAESTRÍA:	Título de Magister Scientiae en Administración y Derecho Tributario. Registro No. 4171. UNIVERSIDAD GALILEO: 2004 – 2006

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar Hugo Werner Ochoa".

OTROS:

2016	Curso de Actualización Profesional en Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) Área Financiera.
2014	Curso de Formación Virtual: Actualización Profesional en Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) Diploma de Capacitación en SIGES Y SICOIN Conferencia de El Profesional de las Ciencias Economías y su Relación con la Prevención del Lavado de Dinero
2013	Curso: Ley contra la Corrupción Curso: Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público 6, 12 y 14 Curso: Taller Código Penal y Reformas Conferencia Portafolios de Inversión sobre Fondos Cotizados en Wal Street
2012	Curso de Actualización Auditoria y Transparencia en la Administración Pública. Curso: Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público.
2011	Diploma: NIIF para PYMES Conferencia: NIA 2009-Utilizando Sofware de Auditoria: Un caso práctico Conferencia: Desarrollo de la Inteligencia Emocional
2010	Conferencia: NIIF para PYMES Conferencia: Diseño Organizacional, Herramienta de Estrategia



	Conferencia: La Importancia de la Certificación de la Norma ISO 9001: 2008, para Elevar la Productividad en Instituciones Públicas y Privadas.
	Conferencia: Ventajas y Desventajas del Secreto Bancario en Guatemala.
2008	Constancia del Diplomado “Modelos de Evaluación por Resultados en la Gestión Pública” Diploma de “Modelos de Evaluación por Resultados en la Gestión Pública”.
2007	Diploma de Seminario Taller “Auditorías Concurrentes de Adquisiciones Públicas”, Constancia de Seminario Taller “Normas de Control Interno” Constancia de Seminario Taller “Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas”.
2006	Diploma de Participación “Uso de Manuales y Guías de Auditoría”. CENSAT
2002	Diploma “Breves Consideraciones sobre Legislación Penal, Aduanera y Tributaria”.
2001	Diploma “La Aplicación del Acuerdo de Valoración del GATT de 1994”.
1998	Diploma “Comercialización de Productos Financieros”.
	Diploma Curso-Taller “Hacia Una Cultura de Lealtad”.
1999	Curso de Windows 95
1997	Diploma Seminario “Como Administrar Agencias Bancarias con Éxito”.

1989	Curso de Organización y Planificación. Programa Nacional de Formación Sindical
1980	Diploma de Curso "Perforación y Grabación de Diskette".

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Nombre de la Institución:	Contraloría General de Cuentas
Fecha de inicio de Relación Laboral:	12 de noviembre de 2007 a la fecha
Cargo Nominal:	Auditor Gubernamental III
Cargo Funcional:	Supervisor Gubernamental
Salario Inicial y Actual:	Q. 6,625.00 A Q. 9,180.00
Dirección:	7a. Avenida 7-32 Zona 13 Guatemala
Teléfonos:	2417-8700, Fax 2417-8717 y 2417-8710

Atribuciones Asignadas:

- Capacitación a Entidades Gubernamentales, Municipalidades, ONG's
- Auditorías Concurrentes en Municipalidades, Entidades Gubernamentales, Organizaciones no Gubernamentales.

Nombre de la Institución:	Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-
Fecha de inicio y final:	28-04-2003 al 27-08-2007
Cargos Desempeñados:	Auditor Tributario I, Auditor Tributario II
Salario Inicial y Final:	Q. 6,000.00 A Q. 8,208.00
Dirección:	3a Av. 8-32, Zona 1, Escuintla

Atribuciones Asignadas:

- Auditorías en Operativos Fiscales de la Región Sur

- Auditoría en la Sección de Comercio e Industria Región Sur
- Sección Administrativa en la Región Sur
 - Control de Expedientes
 - Notificaciones
 - Cierres y Aperturas de Negocios
 - Atención al Cliente

Nombre de la Institución: **Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-**

Fecha de inicio y final: 17-06-2001 al 10-06-2002

Cargos Desempeñados: Técnico Aduanero I

Salario Inicial y Final: Q. 4,000.00 A Q. 4,000.00

Dirección: Puerto Fronterizo “Juan Luis Lizarralde Arrillaga” Km. 254 Carretera Aldea El Triunfo, Tecún Umán, San Marcos

Teléfonos: 23297070 Recursos Humanos

Atribuciones Asignadas:

- Encargado de Aduana I Tecún Umán, Interino
- Encargado del Módulo de Revisión, Aduana II o Puerto Fronterizo.
- Verificador de Mercancías
- Atención al Cliente

Nombre de la Institución: **Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala –CHN-**

Fecha de inicio y final: 15-02-1982 al 31-05-2000

Cargos Desempeñados: Jefe de Agencia Tiquisate

Jefe de Agencia Coatepeque



Jefe de Agencia Retalhuleu
Auxiliar de Reaseguro
Sub-Administrador del Depto. de Monte de
Piedad
Encargado de Remates del Depto. de Monte de
Piedad
Encargado de la Ventanilla de Joyas y Piedras
Preciosas D. M. P.
Encargado de la Ventanilla de Objetos Varios
D. M. P.
Encargado de la Ventanilla de Renovaciones D.
M. P.
Receptor Pagador del Depto. de Monte de
Piedad
Salario Inicial y Final: Q. 400.00 A Q. 4,500.00
Dirección: 7a Av. 22-77 Zona 1, Guatemala
Teléfonos 2384-5222 - 2223-0333

Atribuciones Asignadas:

- Control Administrativo de las Operaciones Bancarias en las Agencias
- Dirección de Personal Asignado a cada Agencia
- Control de Numerario –Efectivo- a cargo de toda la Agencia
- Reportar diariamente las actividades de la agencia a las oficinas Centrales
- Cuadre General de Operaciones Diarias y Mensuales de las Agencias

- Dirigir al personal del Departamento de Monte de Piedad
- Llevar cuenta y registro de las Ventas por Remate
- Control diario de los objetos recibidos en garantía de préstamos prendarios
- Atención personalizada de usuarios del departamento de Monte de Piedad
- Informar y Regular las actividades del personal a mi cargo.
- Atención al Cliente.

4. DOCENCIA:

Docente del Curso de Bachilleres por
Madurez, I Promoción. Instituto Guillermo
Putzeys Álvarez._ Enero 2009 a Octubre
2010.

Constancia de “Curso Preparatorio de
Estadísticas Básicas”, Práctica Docente.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Noviembre de 1992.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MÉRITOS OBTENIDOS:

DIRECCIÓN DE TESIS DE
POSTGRADOS:

Universidad de San Carlos de Guatemala,
Programa de Maestría en Derecho Tributario.

Tutoría de Tesis “Impacto Económico de las
Infracciones Aduaneras en Importaciones”.

Tutoría de Tesis “Implementación de Solvencia
Fiscal en Comparación con Solvencia
Tributaria, como Requisito para Hacer Agente
Aduanero”.

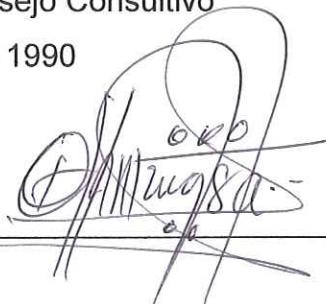
6. PUBLICACIONES REALIZADAS:

Nombramientos en la Contraloría General de Cuentas como Auditor Gubernamental y Supervisor Gubernamental.
Años 2008 al 2018
Nombramientos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- como Auditor Tributario
Años 2003 al 2007

7. PROYECCIÓN HUMANA:

Asociación de Profesionales de la Contraloría General de Cuentas – APRODEC-
Vocal I
Años 2012 y 2013
Crédito Hipotecario Nacional
Dirigente Sindical del Sindicato de Trabajadores –STC-
Años 1986 al 1990
Federación Sindical de Empleados Bancarios y de Seguros –FESEBS-
Consejo Consultivo
Año 1990

Firma del Solicitante.



The image shows a handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar" above "Tumasa". Below the signature, there is a horizontal line with several diagonal lines drawn across it, obscuring the end of the signature.

Guatemala, 02 de noviembre de 2018

- 1 de 44 -


Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

Correlativo #24416

Verificador: 609fd2f697274416



**Colegio de Economistas, Contadores Públicos y
Auditores y Administradores de Empresas**

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Oscar Hugo Werner Ochoa , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 5465 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **noviembre del 2018** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(septiembre/2018)** Timbre **(agosto/2018)**.

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Profesión: Contador Público y Auditor/USAC /, Colegiado(a) el: **11/06/1996**



Lic. Elmer Vásquez Méndez
Secretario Junta Directiva

Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 29 de octubre de 2018 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a la) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 2360-2953, 2360-6367, 2360-4944. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

29/10/2018 14:25

LT

Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 80. Nivel, Código Postal 01015,
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7^a Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.

609fd2f69727661d0cf3057cb9a0c8d



- Z de 44 -
~~Óscar Hugo Werner Ochoa~~
Cinthia Villalobos L. Castañeda
Abogada y Notaria



LUGAR DE NACIMIENTO:
EL QUETZAL
SAN MARCOS
L-43 P-261 P-710
NACIONALIDAD:
MEXICO
GUATEMALA



DATOS CIVILES:
CASADO
FECHA DE VENEDIMENTO:
26 JUL 2025

NÚMERO DE SERIE:
0000013936854

IDGTM19498286671220C0101<<<001
5710029M2507260GTM<<9080622832
WERNER<<OSCAR<<<<<<<<<<<

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, como Notario DOY FE: que la presente hoja de fotocopia impresa únicamente en su anverso es AUTENTICA, por haber sido revelada el día de hoy en mi presencia, del documento original, consistente en documento personal de identificación (DPI) código único de identificación (CUI) un mil novecientos cuarenta y nueve espacio ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis espacio un mil doscientos veinte (1949 82866 1220), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con el cual se identifica el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA. En fe de lo cual sello y firmo la hoja de fotocopia que legalizo, adhiero los timbres necesarios de conformidad con la ley.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

LICENCIADO
Manuel Gómez Zapón
A ROGADO Y NOTARIO



2745489
2018
LICENCIADO
Manuel Gómez Zapón
A ROGADO Y NOTARIO

-3 de 44-

Cynthia Villatoro de Bustamante
Abogada y Notaria

BOLETA N°.	3245854	DIRECCIÓN GENERAL POLICIA NACIONAL CIVIL	Comprobante N°. 98053800 - 3245854
SERIE B		CERTIFICA	
Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala: Oscar Hugo Werner Ochoa		 Código Verificación cb0bebb8 http://antecedentes.pnc.gob.gt	
		Número de Documento de Identificación NO	TIENE ANTECEDENTES POLICIALES
		Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el 29 de Octubre del 2018	
		Valido por seis meses	
		2018-10-29 13:17:43-06	2018-10-29 13:17:43-06
		Fecha/Hora Recepción:	Fecha/Hora Emisión:

[Signature]
Jefe de Gabinete Comisionado



-4 de 44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:

1. PINTO DE BISECCIÓN CON IMPRESO DE AGUA.
2. NUMERACIÓN COLOR PLATEADO INVISIBLE, QUE SE VERIFICA ALUSO A LOS TRANSPORTES, PROVINCIA, CIUDAD O MUNICIPIO.
3. TRASLUCIDEZ ALA HORIZONTAL EN EL DORSAL CON LA FOTO, AL PARTE INFERIOR SEVERO DORSAL CON LOS DOCUMENTOS, BASTA LA FOTO PARA VERIFICAR LA DORSALE, PROVINCIA Y MUNICIPIO DE LOS FRENOS CON UNA LAMPARA O OTRO METAL, PODERSE VER EFECTO DE ANAMORFOSIS DE LA PROVINCIA GUATEMALA.
4. LONGITUD DEL TÍTULO: "ORGANISMO JUDICIAL" EN LA PROVINCIA DE GUATEMALA.
5. FIRMAS DE LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS EN LA BASTIDA CON LOS DIFERENTES SIEGOS OFICIALES.
6. EL SIEGO CORRECTO DEL NOMBRE DE "GUATEMALA", "PROVINCIA DE GUATEMALA", "REGISTRO CIVIL" NO "REGISTRO DE CASI".

**ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.**

No. 33159408

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS
Primer Apellido: **OSCAR**
Segundo Apellido: **HUGO**,
Nombres: **WERNER OCHOA**

RESPECTIVOS A:

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

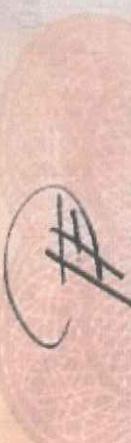
DPI: **1949 82866 1220**

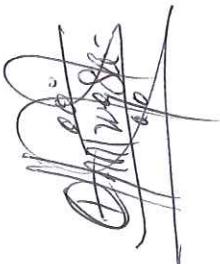
NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES

SOLICITANTE:
REFERENCIA:
GUATEMALA,

29 DE OCTUBRE DE 2018
Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://www2.oj.gob.gt/UNAPI/>
Vigencia 6 Meses contados a partir de la fecha de su emisión



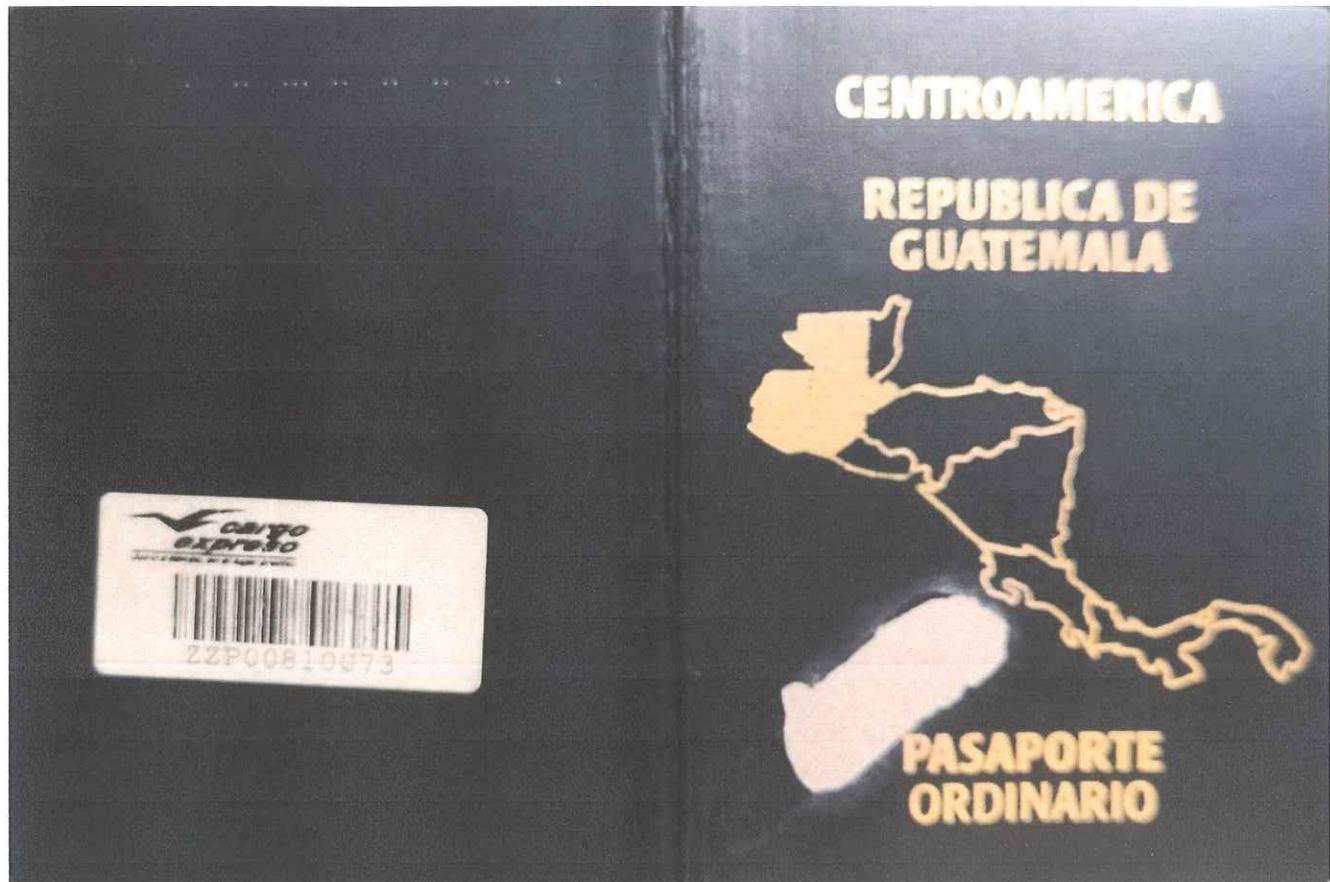




-5 de 44

R. Huerta

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



REPUBLICA DE GUATEMALA
REPUBLIC OF GUATEMALA



PASAPORTE
PASSPORT

Handwritten signature

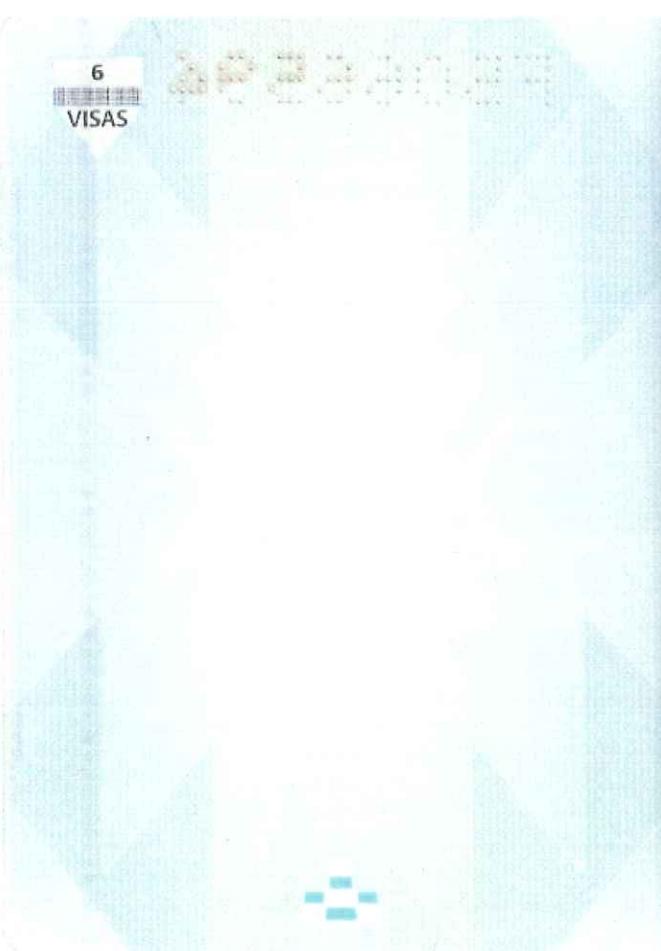
7 de 44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



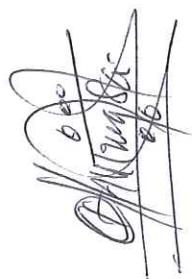
-8 de 44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



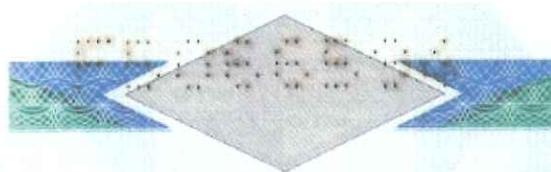
PE 06.06.94 7

VISAS



Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

32
VISAS



IMPORTANTE

El pasaporte es el documento de viaje aceptado internacionalmente y constituye en el extranjero el documento de identidad de los guatemaltecos.

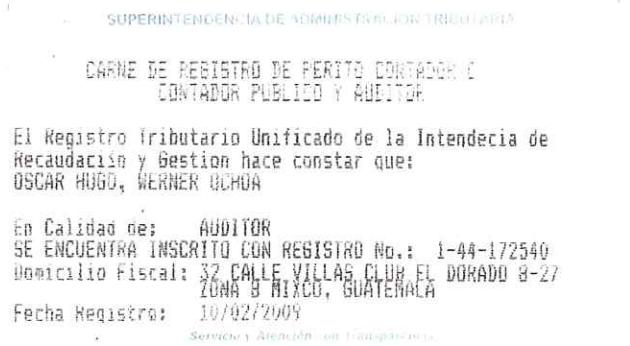
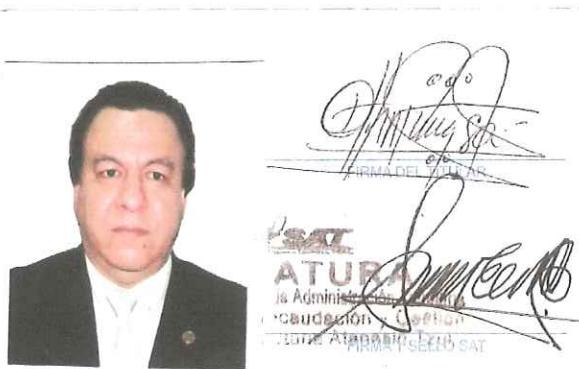
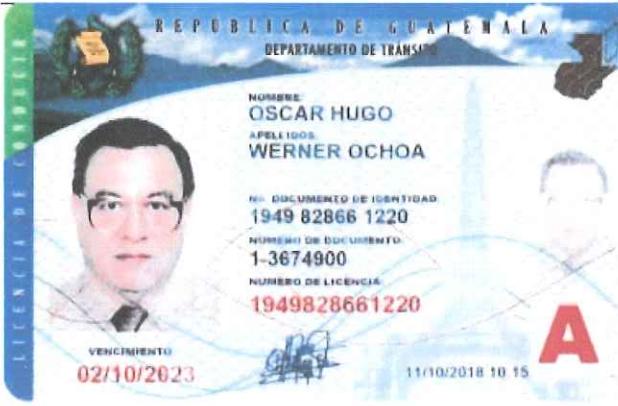
El pasaporte ordinario será emitido por la Dirección General de Migración de Guatemala, y tendrá una validez de cinco años a partir de la fecha de su expedición, pudiendo renovarse por períodos iguales.

La libreta de pasaporte será nula por las causas siguientes:

- 1) Por su falsificación total o parcial;
- 2) Por presentar alteraciones de cualquier índole;
- 3) Por haber sido expedido contraviniendo cualquiera de las disposiciones de la presente ley y su reglamento;
- 4) Por haber sido obtenida en forma fraudulenta.

(Artículos 50, 52 y 55 de la Ley de Migración, Decreto 95-98 del Congreso de la República.)





-11 de 44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Oscar Hugo Werner Ochoa

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Contador Público y Auditor

en el grado académico de Licenciado

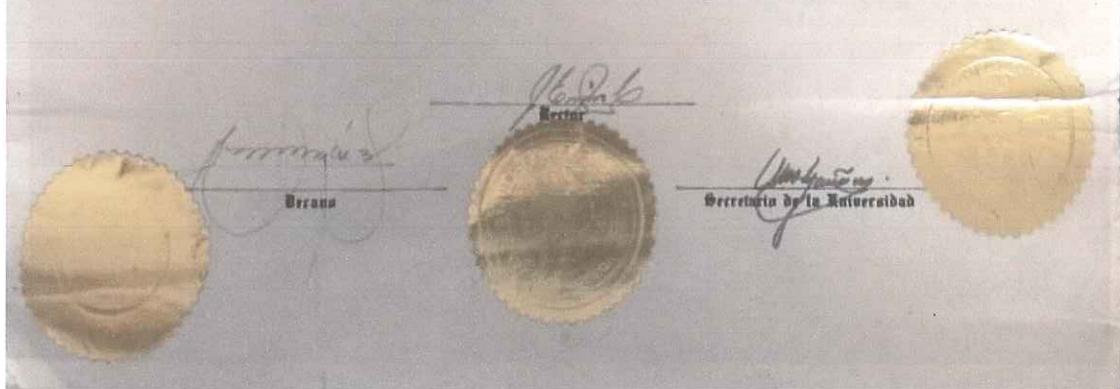
Por tanto:

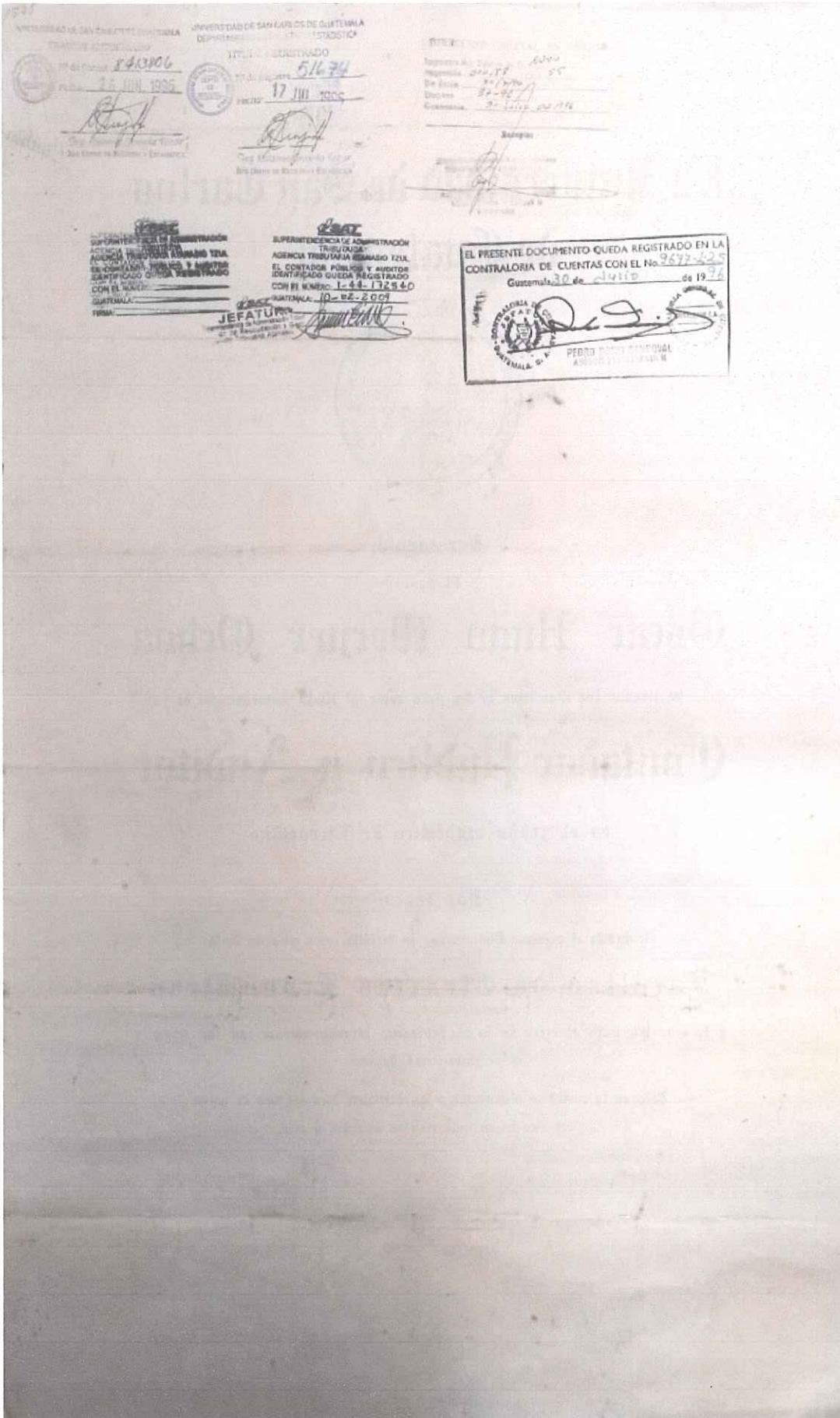
le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la

Facultad de Ciencias Económicas

y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los honores
y preeminencias debidas.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de mayo
del año de mil novecientos noventa y seis.





-72 de 44



Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

LA UNIVERSIDAD GALILEO

POR CUANTO

Oscar Hugo Werner Ochoa

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADEMICOS DE

**la Escuela Superior de Desarrollo y
Actualización Profesional**

POR TANTO

LE EXTIENDE EL PRESENTE TITULO QUE LE ACREDITA COMO
**Magister Scientiae en Administración
y Derecho Tributario**

CON SUS CORRESPONDIENTES PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES

DADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

EL 9 DE septiembre DE 2006

RECTOR



DIRECTOR

SECRETARIO

Dra. Luis Maldonado Alvarez, M.Sc.
CUCURUCHA - POTOSÍ



[Signature]
LIC. P. M. DE BENTON
PROFESOR UNIVERSITARIO
Comisionado Gallego

UNIVERSIDAD GALILEO
SECRETARIO GENERAL
QUEDA REGISTRADO ESTE TITULO
CON EL NUMERO

卷之三

44B

四

ca 220 cc

QUEDA REGISTRADO ESTE TÍTULO
CON EL NÚMERO
4111
Fechado 07-04-04

Patricia
Firma Encargado

110

84

UNIVERSIDAD GALILEO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

TITULO REGISTRADO

Number 06011257A.

Fachg 04092006

Parvulus

卷之三

—

11



- 13 de 44

*Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria*

284



LA DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y REGULACIÓN GUBERNAMENTAL
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. A-064-2016, ARTÍCULO 4 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016,
EMITIDO POR EL CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS

EXTIENDE LA PRESENTE

CERTIFICACIÓN a:

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

Por haber APROBADO el curso de **ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN NORMAS INTERNACIONALES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (ISSAI)**, en el **Área de Auditoría Financiera** con **94 puntos**, según Acta Número 01-2016 de fecha 19 de Agosto de 2016, contenida en el Libro con Registro No. L2 32745.

Dado en la Ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecisésis.



Jorge Luis Maldonado
Licenciado Jorge Luis Maldonado Maldonado
Director de Normativa y Regulación Gubernamental

-74 de 44
Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



Ministerio de Finanzas Públicas

La Dirección de Contabilidad del Estado

Otorga el presente Diploma a:

Oscar Hugo Werner Ochoa

Por su participación en las capacitaciones de:

SIGES Y SICOIN

Impartidas en el Laboratorio de Capacitaciones de la
Dirección de Contabilidad del Estado, Ministerio de Finanzas Públicas

Lilian del Carmen De León Polanco
Capacitador



Lic. José Abel Culajay López
Jefe
Depto. de Implementación y Capacitación

Octubre de 2014

-15 de 44
Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Certifican que:

Lic. Oscar Hugo Werner Ochoa



Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

**TEMA: “El Profesional de las Ciencias
Económicas y su relación con la
Prevención del Lavado de Dinero”**

Impartida por el Conferencista
Dr. José Alberto Ramírez Crespin
Consultor Corporativo

Guatemala, 26 de Septiembre de 2014



Lic. Msc. Walter Osmar Argueta
Coordinador de la Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos

Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel
Presidente de Junta Directiva del Colegio

-16 de 44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



EL MINISTERIO PÚBLICO
a través de
La Unidad de Capacitación

HACE CONSTAR QUE

Oscar Hugo Werner Ochoa

Participó en el Curso

“Ley Contra la Corrupción”

Impartido en la ciudad de Guatemala, el día 12 de septiembre de 2013, con una duración de ocho horas.
Guatemala, doce de septiembre de dos mil trece.

Lic. Luis Ranferí Díaz Menchú
Director Unidad de Capacitación
Ministerio Público





Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA CA



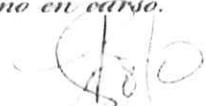
*La Contraloría General de Cuentas y el
Departamento del Tesoro de Los Estados Unidos*

Otorga la presente a:
Lic. Oscar Hugo Werner Ochoa

*Por la participación en el curso
"Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público 6, 12 y 14",
que se impartiera el día 27 de agosto del año en curso.*

Marcia Maurer

Marcia Maurer
Asesora Residente Programa de Presupuesto
Departamento del Tesoro de los Estados Unidos



Abigail Soto
Jefe del Centro de Profesionalización Gubernamental
CGPROM

Guatemala, agosto de 2013

-18 de 44-

(Signature)

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



**EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS**

Certifican que el:

Lic. Óscar Hugo Werner Ochoa

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

**“Portafolios de inversión sobre fondos
cotizados en Wall Street”**

Impartida por el conferencista

Lic. Jorge Mario García

Market Trader BURSATILÉ

Guatemala, 19 de Marzo de 2013

(Signature)

Licda. Telma Girón de Ramírez

Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Científicos

(Signature)

Lic. Walter Osmar Argueta

Presidente de Junta Directiva del Colegio

Universidad de San Carlos de Guatemala

Programa de Educación Continua



Otorgan el presente
Diploma a:

Oscar Hugo Werner Ochoa

Por su brillante participación en el curso de actualización:
"Auditoría y Transparencia en la Administración Pública",
con una duración de 15 horas presenciales, realizado
en el Centro Universitario Metropolitano -CUM-,
del 16 de octubre al 13 de noviembre.

Guatemala, Noviembre de 2012.

"Id y Enseñad a Todos"

Dr. Estuardo Gálvez Barrios
Rector Magnífico

Licda. Blanca Luz Fuentes Lázaro
Coordinadora Programa Educación Continua

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Secretario General

-20 de 44


Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



Universidad de San Carlos de Guatemala Programa de Educación Continua

Otorgan el presente diploma a:

Oscar Hugo Werner Ochoa

Por su participación en el diplomado **NIIF para PYMES** y el Modelo Coso, con una duración de 24 horas presenciales, realizado en la ciudad de Guatemala en el mes de agosto del 2011.

Guatemala, 11 de noviembre del 2011

«Id y Enseñad a todos» SAN CARLOS,



Licda. Blanca Luz Fuentes Lázaro
Coordinadora del Programa

Lic. Estuardo Galvez Barnes
Rector



Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Secretario General

Educación Continua — Educación Continua — Educación Continua — Educación Continua — Educación Continua

-21 de 44-

(Signature)
Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



**EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS**

Certifican que el (la):

Lic. Oscar Hugo Werner Ochoa

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

**“NIA 1009–Utilizando Software de Auditoría:
Un caso práctico”**

Impartida por el Lic. Amory González
Socio Director de la Firma Amory González & Asociados
Guatemala, 08 de abril de 2011

Lic. Walter Osmar Argueta
Coordinador de la Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos



Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Presidente de Junta Directiva del Colegio

- 22 de 44 -


Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS
EN COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO GUATEMALTECO
DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES ICPA

Certifican que el (la):

Lic. Oscar Hugo Werner Ochoa

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

“NIIF para PYMES”

Impartida por el Lic. Juan Xitumul Ismalej y Lic. Mibzar Castañón
Miembros del Comité de Normas del ICPA

Guatemala, 22 de noviembre de 2010


Lic. Walter Ósmar Argueta
Coordinador de la Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos




Lic. Ariel Mendoza Melgarejo
Vocal II de Junta Directiva del Colegio

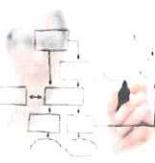

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



Comisión de la Mujer
COLEGIO DE ECONOMISTAS
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



CONCYT
Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología
Secretaría Nacional
de Ciencia y Tecnología
SENACYT



Lic. Walter Osmar Argueta
Coordinador Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos

Lic. Oscar Hugo Werner Ochoa

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

Diseño Organizacional, Herramienta de Estrategia”

Impartida por el Dr. Enrique Benjamín Franklin, Universidad Autónoma de México –UNAM–
Guatemala, 24 de junio de 2010


Licda. Rosalinda Padilla

Coordinadora Comisión de la Mujer




Lic. Ariel Mendoza Melgarejo

Vocal II de Junta Directiva Colegio

- 24 de 44 -


Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS



Certifican que el:

Lic. Oscar Hugo Werner Ochoa

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

**“La importancia de la Certificación de la Norma ISO
9001:2008, para elevar la Productividad en
Instituciones Públicas y Privadas”**

Guatemala, 17 de mayo de 2010



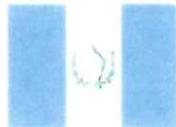
Lic. Walter Osmar Argueta
Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y
Científicos



Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Presidente de Junta Directiva del Colegio



- 25 de 44



- MUNICIPIOS DEMOCRÁTICOS -
PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ALA/2000/3061 DTA GUA/B7-310/00/0020
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-

"Unión Europea por la paz y la cohesión social"

CONSTANCIA

*La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)
y la Delegación de la Comisión Europea en Guatemala, a través del
Programa Municipios Democráticos y su componente
"Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales en la
Gestión Municipal e Intermunicipal y de sus Entidades Asociativas"*

Por este medio se hace constar que: OSCAR HUGO WERNER OCHOA participó en el Diplomado: *"Modelos de Evaluación por Resultados en la Gestión Pública"*, realizado en la ciudad de Guatemala, del 23 de Febrero al 02 de Agosto del 2008, habiendo cumplido con los requisitos exigidos para su aprobación y una nota de 98 puntos.

Guatemala, 02 de Agosto de 2008

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDAD INSTITUCIONALES
CONTRATO DE SERVICIO SCEP / INAP

Lic. Nery Díaz Gómez
Coordinador Programa
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales – PCI –
Instituto Nacional de Administración Pública-INAP-.



Contraloría General de Cuentas





Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Contraloría General de Cuentas

Otorga el presente diploma a

Oscar Hugo Werner Ochoa

Por su participación en el

Seminario-Taller "Auditorías Concurrentes de Adquisiciones Públicas"
Realizado del 12 al 16 de noviembre y del 17 al 21 de diciembre 2007

Guatemala, diciembre 2007

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas

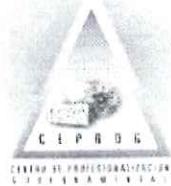
-27 de 44-

Cecilia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

CONTRALORÍA GENERAL
DE CUENTAS



CENTRO DE PROFESIONALIZACIÓN
GOBERNAMENTAL

Constancia No: CEPROG-001-07

La Coordinadora de Capacitación del Centro de Profesionalización Gubernamental -CEPROG- de la Contraloría General de Cuentas extiende la presente:

Constancia

A:

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

por su participación en el seminario Taller "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas" llevado a cabo en el Salón del Cuarto Nivel, de la Contraloría General de Cuentas de la zona 1 de esta ciudad, el día 20 de noviembre del 2007.

Y para los efectos correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil siete.

Lienda Síomara Elizándra Salazar González
Coordinadora de Capacitación

Vo.Bo.:

Lienda Síomara Elizándra Salazar González
Coordinadora de Capacitación
Centro de Profesionalización Gubernamental
Colegio Activo 8257 C.G.E.L.

Nuestro compromiso: Calidad del gasto

Avenida Simeón Cañas, 5-38 Zona 2, Código Postal 01002, Guatemala, Centroamérica - Tel.: (502) 2254-0611 al 13, 7 y 24
e-mail: info@contraloria.gob.gt - <http://www.contraloria.gob.gt>

-28 de 44


Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



DIPLOMA

La Dirección de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Administración Tributaria
otorga el presente a:

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

Por su efectiva participación en el Seminario

"Breves Consideraciones sobre Legislación Penal, Aduanera y Tributaria"

Impartido el 25 de Enero de 2002, en la Ciudad Tecún Uman, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos.


Coordinación Regional de Occidente


Lic. Angel Estuardo Menéndez Ochoa
Director de Asuntos Jurídicos
- SAT -


-29 de 44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



LA SECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA
SIECA
Y
LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA -SAT-
DE GUATEMALA

Otorgan el presente
DIPLOMA
a

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

Por su participación en el Seminario-Taller de sobre
LA APLICACION DEL ACUERDO DE VALORACION DEL GATT DE 1994

Patrocinado por la
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a través del PROALCA
y realizado en la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala, del 27 al 29 de agosto de 2001
Quetzaltenango, 29 de agosto de 2001



Laura Quinteros de Aguilera
Licda. Laura Quinteros de Aguilera
Asesora de la Secretaría General
SIECA



Marta Fallace
Licda. Marta L. Fallace C.
Gerente de Recursos Humanos SAT
GUATEMALA



-30 de 44-

DR. VILLALBA
Cinthia Villalba de Castañeda
Abogada y Notaria

EL INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD

INTECAP

HACE CONSTAR QUE:

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

PARTICIPO EN EL EVENTO A NIVEL EJECUTIVO

"COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FINANCIEROS"

IMPARTIDO EN "PARAJE SAN JULIAN" MAZATENANGO - CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL

DEL 24 DE MAYO AL 24 DE MAYO DE 1998

CON UNA DURACION DE CINCO HORAS.

Guatemala, 24 de MAYO de 1998

[Signature]
INSTRUCTOR

[Signature]
JEFE DE CENTRO O DELEGADO REGIONAL

[Signature]
JEFE DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD



organizando su organización


Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

Otorga el Presente Diploma a:

OSCAR WERNER

Por su participación en el CURSO-TALLER

HACIA UNA CULTURA DE LEALTAD
El Servicio Como Ventaja Diferencial
Ante La Competencia



Lic. e Ing. Ramiro Ponce F.
Director General

Guatemala, 14 de marzo de 1998

-32 de 46

44

Cinthia Villatoro de Castañeda
Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



*El Centro de Capacitación de
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala*

Otorga el Presente Diploma A:

Oscar Hugo Werner Ochoa

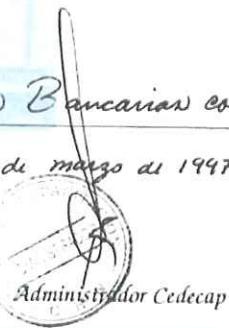
Por su participación en:

Seminario Como Administrar Agencias Bancarias con Éxito



[Signature]
Instructor (a)

Guatemala, 8 de marzo de 1997



-33 de 44
Cinthia Villatoro de Costáñeda
Abogada y Notaria



PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION SINDICAL

I DE MAYO
OTORGUE EL PRESENTE

D I P L O M A

A: Oscar Hugo Werner

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO DE ORGANIZACION Y PLANIFICACION,
IMPARTIDO POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE APOYO A LOS TRABAJADORES
-INCAT-

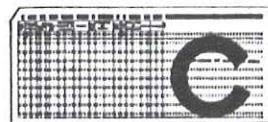
GUATEMALA, MARZO DE 1,989.

Oscar Werner
COORDINADOR GENERAL

R. Arguello
INSTRUCTOR

-34 de 45
44

Cynthia Villalobos de Castañeda
Abogada y Notaria



ENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS **IBM**

Hace constar, que:

OSCAR HUGO WERNER

completó satisfactoriamente los estudios correspondientes
al curso de:



PERFORACION Y GRABACION DE DISKETTE

Por lo que se le extiende el presente

=D I P L O M A =

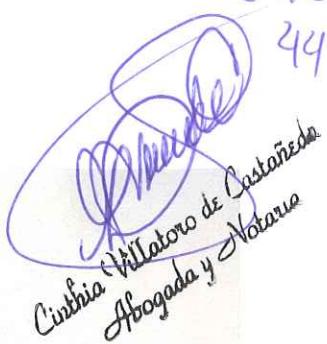
Dado en la Ciudad de Guatemala, a los DIECIOCHO días del mes

JULIO de 1980


Instructor


Director Técnico




Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

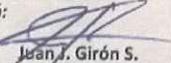
EL INFRASCRITO TÉCNICO DE EXPEDIENTES LABORALES Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

HACE CONSTAR:

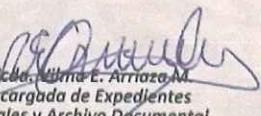
Que tuvo a la vista el expediente personal de OSCAR HUGO WERNER OCHOA, en el cual consta que fue contratada en el renglón presupuestario 021, Personal Supernumerario en el puesto de Auditor Gubernamental I, durante el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2007 al 15 de septiembre de 2008. Finalizó la vigencia del contrato por rescisión a partir del 16 de septiembre de 2008 de conformidad con el Acuerdo No. A-336-2008. El 16 de septiembre de 2008, fue nombrado en el puesto de Auditor Gubernamental I, renglón presupuestario 011, Personal Permanente, según Acuerdo A-335-2008. 16 de octubre de 2011, ascendió al puesto de Auditor Gubernamental II, de conformidad con el Acuerdo A-RRHH-141-2011. El 16 de mayo de 2014, ascendió al puesto de Auditor Gubernamental III, mediante Acuerdo A-RRHH-127-2014, partida presupuestaria No. 11140020-000-00-0101-0109-01-11-00-000-001-000-011-00006, mismo que ocupa actualmente.-----

Y para los usos que a la parte interesada convenga, se extiende la presente constancia, en una hoja de papel bond con membrete de la Institución, en la Ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.-----

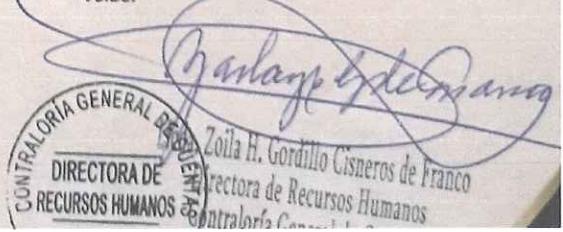
Elaboró:


Juan J. Girón S.
Técnico de Expedientes
Laborales y Archivo Documental.

Autorizó:


Licda. Zoila H. Gordillo Cisneros de Franco
Encargada de Expedientes
Laborales y Archivo Documental.

V.O.B.



- 36 de 45 -
44
Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



El infrascrito Jefe de Departamento de Administración y Contratación de la Gerencia de Recursos Humanos de la Superintendencia de Administración Tributaria,

HACE CONSTAR

Que el señor OSCAR HUGO WERNER OCHOA laboró para la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT-, del 28 de abril de 2003 al 22 de agosto de 2007 con el último cargo desempeñado de AUDITOR TRIBUTARIO II, Sección de Comercio e Industria, División de Fiscalización, Gerencia Regional Sur, de esta Institución.

Durante el último período de pago el señor WERNER OCHOA devengó un salario de ocho mil doscientos ocho quetzales (Q8, 208.00), Bonificación de Decreto 37-2001 de doscientos cincuenta quetzales (Q. 250.00) y Bonificación Profesional de trescientos setenta y cinco quetzales (Q. 375.00).

Y, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 87 del Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala se extiende, firma y sella la presente constancia, en la ciudad de Guatemala a los ocho días del mes de agosto de dos mil catorce.

Lic. López Viancio Medina Ávila
Jefe de Departamento de
Administración y Contratación
Gerencia de Recursos Humanos



EVB/sgm
SAT-QRH-CS-071-2014

Torre SAT, 7a, Avenida 3-73 Zona 9, Guatemala PBX: 2329-7070 Call Center 1550 www.sat.gob.gt

- 37 de 45
44

Olivia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



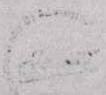
El infrascrito Jefe de Departamento de Administración y Contratación de la Gerencia de Recursos Humanos de la Superintendencia de Administración Tributaria

HACE CONSTAR:

Que el señor **OSCAR HUGO WERNER OCHOA**, laboró para la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT-, donde desempeñó los siguientes cargos:

Fecha de inicio	Fecha final	Puesto	Renglón
28/04/2003	22/08/2007	AUDITOR TRIBUTARIO II, Sección Financiero, Comercio e Industria, División de Fiscalización, Gerencia Regional Sur	011

Para los usos que al interesado convengan y a su solicitud, extiendo, sello y firmo esta constancia, en una hoja de papel especial con el membrete de la Superintendencia de Administración Tributaria. En la ciudad de Guatemala, a los 22 días del mes de agosto de 2014.



53

EVBA/gvgn
SAT-GRH-HP-025-2014

Torre SAT, 7a. Avenida 3-73 Zona 9, Guatemala PBX: 2329-7070 Call Center 1550 www.sat.gob.gt

-38 de 44


Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



ACUERDO DE ASCENSO NÚMERO 1067- 2004

Guatemala, 20 de septiembre de 2004

EL SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos: 22 y 23 literal i), del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República de Guatemala, y con base en lo establecido en los Artículos 15, segundo párrafo y 28, literales a), b) y e) del Acuerdo No. 2-98; 1, 5, 19, 29, 30, 31, 32 y 33, del Acuerdo No. 7-98, ambos Acuerdos del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.

ACUERDA:

Artículo 1. Ascender a OSCAR HUGO WERNER OCHOA, quien actualmente ocupa el cargo de Auditor Tributario I, en la Sección Financiero, Comercio e Industria, Departamento de Fiscalización, Coordinación Regional Sur, con un salario mensual de (Q.6,000.00) seis mil quetzales exactos, con cargo a la partida presupuestaria No.2004-056-100-13-00-000-01-011-0500-29000-00038; a la posición de AUDITOR TRIBUTARIO II, con un salario mensual de (Q.7,200.00) siete mil doscientos quetzales exactos; la cual desempeñará en la Sección Financiero, Comercio e Industria, Departamento de Fiscalización, Coordinación Regional Sur, con cargo a la partida presupuestaria No.2004-056-100-12-00-000-01-011-0500-29000-0284; o la que en el futuro le fuere asignada.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte efecto a partir de la fecha de toma de posesión del nuevo cargo. Se instruye a la Gerencia de Recursos Humanos velar por el debido cumplimiento de esta disposición; comunicar al interesado la designación en él recaída y darle posesión del cargo suscribiéndose para el efecto el acta respectiva.

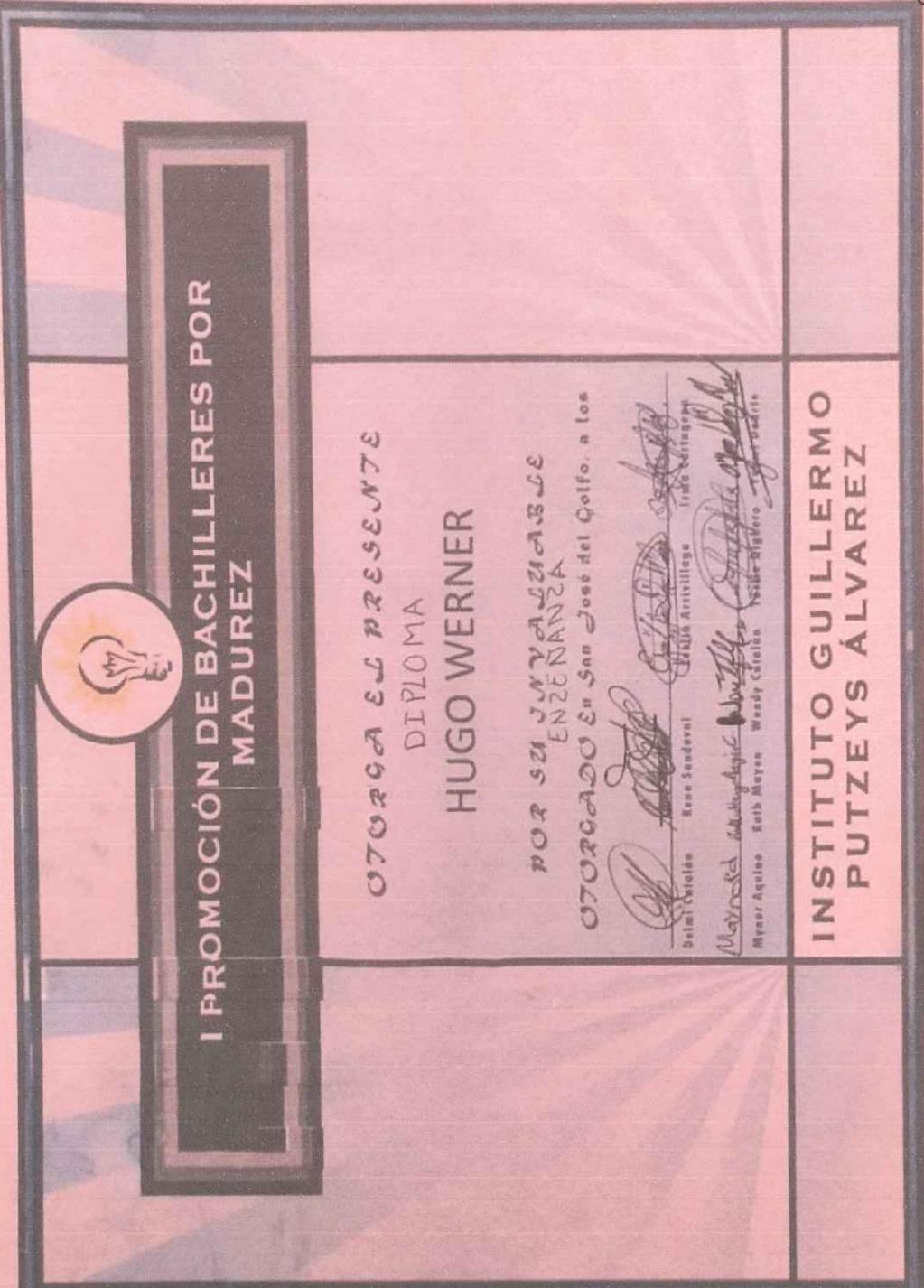
COMUNÍQUESE


Luis Alberto Zúñiga
SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

CC/ARCHIVO SUPERINTENDENTE

-39 degs -
44

Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria



- 40 de 45
44

Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE PRACTICAS ESTUDIANTILES
EN LA COMUNIDAD Y EXPERIENCIAS DOCENTES
(P.E.C.E.D.)

El Departamento de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad y Experiencias Docentes -PECED-, hace constar que el estudiante:

OSCAR HUGO WERNER OCHOA

se desempeñó como Docente en el "CURSO PREPARATORIO DE ESTADISTICAS BASICAS" llevado a cabo por este Departamento en Coordinación con la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas -AECE-, durante el segundo semestre académico del año en curso, el cual se realizó como una ACTIVIDAD DE LA PRACTICA DOCENTE en apoyo a la Primera Práctica de Área Común.

En tal virtud, se extiende la presente como un "RECONOCIMIENTO" a la labor desarrollada.

Guatemala, catorce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.

"ID Y ENSENAD A TODOS"

J. A. Lira
Lic. MIGUEL ANGEL LIRA TRUJILLO
Jefe Departamento Prácticas



RSGC/SdeA

-41-45-
44

J. M. M.

Cinthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO
Edificio S-5, 2do. Nivel
Ciudad Universitaria

RES. D.E.E.P. D. CONS. 63-2014

LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala, trece de mayo de dos mil catorce.

Atendiendo la solicitud de la Licda. Yanira Lizbeth Vásquez Siquinac y con fundamento en el artículo 2 del Normativo de tesis de Maestría y Doctorado, esta Dirección, **RESUELVE:** I) Aceptar como proyecto de tesis el tema que propone con el nombre de: "**IMPACTO ECONOMICO DE LAS INFRACCIONES ADUANERAS EN IMPORTACIONES**" dentro del programa de la Maestría en Derecho Tributario II) Se nombra como tutor de tesis al MSc. Oscar Hugo Werner Ochoa a quien se le deberá remitir el plan de investigación presentado por el sustentante y a quien se le ruega que el trabajo se realice bajo su inmediata orientación, velando por el cumplimiento de los principios, procedimientos, métodos y técnicas de la metodología de la investigación científica; **la tesis no debe tener menor de 100 páginas en la que no se incluyen la conclusión, bibliografía, introducción y presentación;** III) Iniciado el trabajo de tesis el proponente deberá presentar cada dos meses, informe sobre el avance de su investigación al tutor de tesis designado, y a la Dirección de Estudios de Postgrado; IV) Previo al dictamen del tutor, el trabajo de tesis deberá contar con dictamen favorable de la Unidad de Tesis de esta Escuela, a fin de verificar que el mismo sea inédito y original . V) Conforme el Artículo 14 del Normativo de Tesis de Maestría y Doctorado, concluido el trabajo de tesis el tutor rendirá dictamen a la Dirección de Estudios de Postgrado, por escrito, sobre el resultado de la investigación y su aprobación. (Acta 001-2007 Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado). Artículos 1^a., 2^a., 3^a., 4^a., 5^a., 6^a., 7^a., 8^a., 9^a., 10^a., y 14^a., del Normativo de Tesis de Maestría y Doctorado aprobado por la Junta Directiva en Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta No. 11-98 del 13 de abril de 1998.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Luis Ernesto Cáceres Rodríguez
Mtro. Luis Ernesto Cáceres Rodríguez
DIRECTOR DE LA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



-42-4544


Cynthia Villatoro de Castañeda
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO
Número 2-8, 2do. Nivel
Ciudad Universitaria

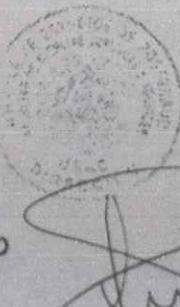
RES. D.E.E.P. D. T. 38-2014

LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA, Guatemala, nueve de abril de dos mil catorce.

Atendiendo la solicitud de la Licda. Mildred Azucena Mejía Abrego y con fundamento en el artículo 2 del Normativo de tesis de Maestría y Doctorado, esta Dirección, RESUELVE: I) Aceptar como proyecto de tesis el tema que propone con el nombre de: "IMPLEMENTACIÓN DE SOLVENCIA FISCAL EN COMPARACIÓN CON SOLVENCIA TRIBUTARIA, COMO REQUISITO PARA SER AGENTE ADUANERO" dentro del programa de la Maestría en Derecho Tributario. II) Se nombra como tutor de tesis al MS. Oscar Hugo Werner Ochoa a quien se le deberá remitir el plan de investigación presentado por el sustentante y a quien se le ruega que el trabajo se realice bajo su inmediata orientación, velando por el cumplimiento de los principios, procedimientos, métodos y técnicas de la metodología de la investigación científica; la tesis no debe tener menor de 100 páginas en la que no se incluyen la conclusión, bibliografía, introducción y presentación; III) Iniciado el trabajo de tesis el proponente deberá presentar cada dos meses, informe sobre el avance de su investigación al tutor de tesis designado, y a la Dirección de Estudios de Postgrado; IV) Previo al dictamen del tutor, el trabajo de tesis deberá contar con dictamen favorable de la Unidad de Tesis de esta Escuela, a fin de verificar que el mismo sea inédito y original. V) Conforme el Artículo 14 del Normativo de Tesis de Maestría y Doctorado, concluido el trabajo de tesis el tutor rendirá dictamen a la Dirección de Estudios de Postgrado, por escrito, sobre el resultado de la investigación y su aprobación. (Acta 001-2007 Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado). Artículos 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, 6^a, 7^a, 8^a, 9^a, 10^a, y 14^a, del Normativo de Tesis de Maestría y Doctorado aprobado por la Junta Directiva en Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta No. 11-98 del 13 de abril de 1998.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mtro. Luis Ernesto Cáceres Rodríguez
DIRECTOR DE LA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Correlativo: E0007750902112018

-43-45
44
VERIFICADOR: 8ACD866CD0
Folio 2000002934
Notarios y Notaria
Notarios de Castañeda

Registro Civil de las Personas Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,
CERTIFICA

que con fecha nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, en la partida 710, folio 351 del libro 43, del Registro Civil del Municipio de EL QUETZAL, Departamento de SAN MARCOS, quedó inscrito el Nacimiento de:

- Oscar Hugo , Werner Ochoa -

Nombres y Apellidos del Inscrito



Datos del Inscrito

1949828661220

Documento de Identificación

Dos de octubre de mil novecientos cincuenta y siete

Fecha de Nacimiento

Guatemala, San Marcos, El Quetzal

Lugar de Nacimiento

Masculino

Género

Datos de la Madre

- Calixta , Ochoa -

Nombres y Apellidos de la Madre

Fecha de Nacimiento

La Reforma

Lugar de Origen



Datos del Padre

- Francisco , Werner López -

Nombres y Apellidos del Padre

Fecha de Nacimiento

Lugar de Origen



Página 1 de 2



0000000045678338488C6EB4AC0992CD802890B56E631C05ED6B8C042

RENAPORTAL
02/11/2018 8:36:10 am
ServiciosWeb
owerner007@gmail.com

Observaciones

Razón: A quien corresponde la partida de fondo con ésta fecha fué reconocido como hijo legítimo por don Francisco Werner López para que desde hoy pueda llevar sus apellidos en todos los actos de la vida y gozar de los beneficios que la ley le confiere según folios 75 y 76 del Libro No. 3 de Reconocimiento de hijos. El Quetzal 23-09. Aparece una firma ilegible.-

"B" El inscrito (a) en el acta del fondo contrajo Matrimonio civil con Celia Patricia Ruiz, el día 19 de diciembre de 1983 en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, Guatemala, ante los oficios del Notario José Luis Aguilar Méndez. Ver Libro 64-MN, Folio135, Partida 1262-84, del Registro Civil de las Personas del Municipio de Guatemala. Guatemala, 29 de marzo del 2010. nldeleon001.

Extendida el día dos de noviembre de dos mil dieciocho por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe



Licda. Reyna Nohemy , Calderón López

Registrador Civil de las Personas

Este certificado fue impreso en papel bond el dia dos de noviembre de dos mil dieciocho y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.

-44 de 45
44

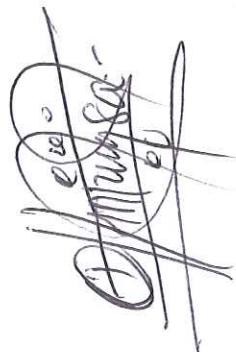
En la ciudad de Guatemala, el día dos de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria DOY FE: Que las cuarenta y tres (43) hojas de fotocopias que anteceden de los folios cuarenta y nueve (49) al noventa y uno (91), son AUTÉNTICAS, en virtud de haber sido reproducidas el día de hoy ante mi presencia, directamente de sus originales de las cuales son copias fieles y exactas y consisten en: **a)** Documentos de soporte de Currículum Vitae de Oscar Hugo Werner Ochoa y **b)** Certificado de Nacimiento, extendido por el Registrador Civil de las Personas, del Registro Nacional de las Personas de Guatemala, con Código Único de Identificación un mil novecientos cuarenta y nueve, ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis, un mil doscientos veinte (1949 82866 1220) a nombre de Oscar Hugo Werner Ochoa. Y para los usos legales correspondientes, numero, sello y firmo.

POR MÍ Y ANTE MÍ:





4. DVD

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hans Suter".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John Doe".